

Redacción y Administración

Calle del Mar. n.º 65

Teléfono n.º 17

Número suelto: 5 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Valencia, un mes	1'60 Ptas
Prov. valencianas, 3 meses	4'50
Península	5'50
Extranjero	10'50

Número suelto: 5 céntimos.



R. I. P.

LA ILUSTRE SEÑORA

D. A. ENCARNACIÓN LOPEZ TARÍN

Viuda de Subercase

falleció ayer en la villa de Chisté, á la edad de 72 años.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos políticos, lo participan a sus parientes y amigos para que se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Asuntos del día

En la sesión del sábado último, todos los elementos de la Cámara popular, excepto los diputados tetuanistas, estuvieron enfrente del gobierno y la mayoría, para pedir que se llevasen a la Cámara los procesos por la rendición de Santiago de Cuba y de Manila. Entre aquellos elementos figuraban, además de los partidos y grupos políticos de oposición, representantes del Ejército y la Marina.

¿A qué obedece el interés que estos últimos elementos manifiestan por la revisión de aquellos procesos? (Porque una especie de revisión es su examen por los representantes del país). Obedece, sin duda, á la idea de que, examinado de nuevo el asunto, resultarán responsabilidades, no tanto para los militares y marinos, como para los hombres políticos que ejercían el gobierno durante la guerra.

Al gobierno actual no podían alcanzar esas responsabilidades. No ha tenido la inmensa desgracia de estar al frente de la nación cuando ésta ha sufrido tan enormes desastres. Al negarse, pues, el presidente del Consejo de ministros á que se lleven al Congreso aquellos procesos, no ha obrado en interés del gobierno que preside. Si algún interés ha tenido en ello, aparte de sostener la doctrina constitucional de la separación de poderes, ha sido en favor del Sr. Sagasta y sus amigos.

Por eso es muy extraño que éstos hayan votado contra el gobierno, apoyando la proposición del Sr. Marenco, y aún más extraño, porque para obrar de esta manera ha tenido el partido liberal que contradecirse.

El Imparcial consigna, con razón, que en este asunto los liberales han tenido en pocos días dos criterios. El dia 30 de octubre, habiendo pedido el conde de las Almenas en el Senado los procesos seguidos con motivo de la guerra, dijo el Sr. Groizard que «de estar en el banco azul el partido liberal hubiera llevado á la Cámara los documentos pedidos». Al dia siguiente añadió el Sr. Groizard que al hablar en la sesión anterior sobre el alcance del derecho de petición que tienen los senadores y diputados, no se había puesto de acuerdo con sus amigos. «Hoy—añadió—sí. Dije ayer, y repito, que el partido liberal respecta el derecho de todos los senadores á pedir cualquier clase de documentos; pero no quiere que se discuta en las Cortes lo que no debe discutirse. (Rumores.) Ese es el criterio del partido liberal».

Por nuestra parte, comprendemos los gravísimos inconvenientes de que fuesen discutidas, y quizás desautorizadas en el Parlamento, sentencias dictadas con gran solemnidad por el más elevado tribunal militar de la nación. Pero ante la gravedad de la catástrofe de Cuba y Filipinas, y ante las instancias de todos los partidos de oposición, incluso el liberal, que de un modo tan flagrante se contradecía, hubiésemos preferido que el Sr. Silvela, dejando á un lado escrupulos de legalidad, hubiera accedido á la petición del Sr. Marenco.

Esto parecería algo revolucionario; pero entra en el terreno de aquella revolución que el presidente del Consejo de ministros ha declarado necesaria para regenerar á España.

Un telegrama de Roma dá cuenta de que la comisión de generales encargada, bajo la presidencia del príncipe de Nápoles, de revisar la escala de ascensos, ha propuesto la separación de sus destinos de cierto número de generales y coronelos que en las últimas maniobras no demostraron el grado de instrucción ó el vigor físico necesarios para el ejercicio de sus empleos.

Nadie desconoce que en España, después de una crisis como la que atravesó recientemente el ejército, ganaría éste mucho si además del natural estímulo que en la oficialidad existe para la obra de la reconstitución militar, se

S-pprende al público la interrupción del debate iniciada por el Sr. Díaz-Ibáñez.

Asegura el Sr. Dávila que no constituye ésto la resistencia al pago.

Ruega á la mayoría que no tome en consideración la proposición, y ruega al mismo que deje á libertad á ésta.

Continúa la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Pérez.

El Sr. Montilla pregunta si es cierto el rumor de haberse suspendido la investigación de Hacienda en Barcelona.

El Sr. Siervo lo niega en absoluto.

El Sr. Liget protesta de que continúe ejerciéndose todavía la censura.

El Sr. Silvela defiende el gobierno y al general Despujol.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones, para la elección de algunas comisiones.

A las cinco y media se ha reanudado la sesión, continuando el debate sobre la propuesta Liget.

El Sr. Silvela contesta á los Srs. Romero Robledo y Muñoz.

Defiende al general Despujol y al gobierno, afirmando que el conflicto de Barcelona se halla casi terminado.

El Sr. Muñoz retifica, sosteniendo que no debe continuar el estado de guerra en Barcelona.

Se suspende este debate y comienza el del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Montilla consuma un turno en contra.

UNA "INTERVIEW," CON EL SR. MARTINEZ CAMPOS

PARIS 25.—Le Petit Bleu publica una interview celebrada por Mr. Gaston Ruyter con el general Martínez Campos.

Opúscase aquí periódico del crítico periodista que España atraviesa, señalando el período en que ha entrado la política española en el movimiento impulsado por las Cámaras de Comercio, que, en vez de prostrar sus actividades á la industria, se han lanzado á la arena, pretendiendo dictar leyes al gobierno, sosteniendo la implantación de inmediatas reformas y amenazando con la resistencia al pago de los tributos.

Séñale el estado de agitación en Cataluña, resolviéndose al pago del primer trimestre de contribución, y halla justificadas las medidas del gobierno declarando allí el estado de Guerra.

En medio de este gran movimiento político, los hombres serenos y reflexivos entrevan la necesidad de prepararse ante las contingencias del porvenir.

Debo añadir—dice el correspondiente—que la figura que en estos momentos se desdoba con mayor relieve, es la del general Martínez Campos.

Este ilustre militar, restaurador de la monarquía con el Sr. Cánovas del Castillo—Cánovas fue el cerebro y él la espada; pero ambos tenían iguales títulos para el afecto y gratitud de Alfonso XII,—es todavía el más firme sostén de la reina regente.

Me recibió el general en una de sus habitaciones de la Cuesta de Santo Domingo, que él llama su gabinete de trabajo.

El general no quiere hablar francés, y pide que lo lee á la perfección, y me pido que lo haga en español, pues dice que yo he sido el francés demasiado de prisas.

Yo me impusiste la obligación de no hablar de política con nadie—empezó diciéndome—, pues como presidente del Senado, soy ministerial y estoy bajo las órdenes del jefe del partido, Sr. Silvela; y como militar, estamos de acuerdo con él en lo que dice.

Los periodistas parisinos que se han ocupado de este asunto, lo tratan todos en su aspecto cómico. Uno de ellos dice que los diputados no deben privarse del entretenimiento de que las damas les miren desde las tribunas con sus imperios.

Si aquí se presenta una proposición análoga, también sería rechazada. Porque, ¿cómo don Silvela muchísimos diputados que lo son, sin duda regular papeletas para la tribuna?

Residiéndose á la situación de penuria por el país atravesado, el general Martínez Campos:

—No nos falta dinero; pero nos ocupamos más de política que de negocios. Aquí—añadió con un gesto despectivo—á todo el mundo se pone en la cabeza ser ministro.

Habla de Cataluña:

—Sí, sí—decía el general.—Muy industrial, muy trabajadores, pero...

—Pero ¿qué?—preguntó yo.

Un criado anunció en este instante:

—El señor duque de Tetuán...

Y se acabó la conferencia.

INTERMEZZO

Contra las mujeres

El movimiento feminista, que tanto desveló ha tomado en estos últimos años, va encontrando en todas partes energías adversas. A estos debe pertenecer un diputado francés que ha presentado una proposición de ley para que se prohíba á las mujeres la asistencia á las tribunas del Senado y del Congreso.

Tal petición causó general asombro en todos los padres de la patria, y, como es natural, aunque solo fuese por razón de salantía, la proposición fue desechada, informando en contra de ella un clérigo, el abate Lemire.

Los periodistas parisinos que se han ocupado de este asunto, lo tratan todos en su aspecto cómico. Uno de ellos dice que los diputados no deben privarse del entretenimiento de que las damas les miren desde las tribunas con sus imperios.

Si aquí se presenta una proposición análoga, también sería rechazada. Porque, ¿cómo don Silvela muchísimos diputados que lo son, sin duda regular papeletas para la tribuna?

Residiéndose á la situación de penuria por el país atravesado, el general Martínez Campos:

—No nos falta dinero; pero nos ocupamos más de política que de negocios. Aquí—añadió con un gesto despectivo—á todo el mundo se pone en la cabeza ser ministro.

Habla de Cataluña:

—Sí, sí—decía el general.—Muy industrial,

—Pero ¿qué?—preguntó yo.

Un criado anunció en este instante:

—El señor duque de Tetuán...

Y se acabó la conferencia.

Las Cortes

Senado

Madrid 27.—A las tres y media ha abierto la sesión del Senado el general Martínez Campos.

El marqués de Perijá pide algunos datos al ministro de la Guerra (que no se halla en el salón). Pregunta si es cierto que pienza modificar la actual ley de reclutamiento.

El marqués de Reñones insiste en que el presidente del Consejo de ministros ha declarado necesaria para regenerar á España.

Un telegrama de Roma dá cuenta de que la comisión de generales encargada, bajo la presidencia del príncipe de Nápoles, de revisar la escala de ascensos, ha propuesto la separación de sus destinos de cierto número de generales y coronelos que en las últimas maniobras no demostraron el grado de instrucción ó el vigor físico necesarios para el ejercicio de sus empleos.

Nadie desconoce que en España, después de una crisis como la que atravesó recientemente el ejército, ganaría éste mucho si además del natural estímulo que en la oficialidad existe para la obra de la reconstitución militar, se

realizase una intervención del general Martínez Campos para proceder á la modificación de la actual ley de reclutamiento.

El Sr. Pérez pide al gobierno que inicie la intervención.

El "Daily Mail," y los heridos del Transvaal.

Uno de los periódicos de mayor circulación de Inglaterra, el "Daily Mail," ideó, como medio para acudir en socorro de los enfermos y heridos del Transvaal, solicitar el concurso del famoso poeta y novelista Rudyard Kipling.

(El Sr. Dávila pide la palabra).

El ministro de Hacienda dice que esta cuestión es potestad del Congreso.

El Sr. Torres Cabrera explica una intervención sobre el catastro de cultivos.

La batalla de Belmont.

Nueva-York 26.—Se han celebrado en los Estados Unidos las primeras pruebas del nuevo sistema de telegrafía rápida inventado por los Sres. Pollak-Virág, de Buda Pest.

Entre Chicago y Buffalo se trasmisieron 90.000 palabras en una hora. Entre Chicago y Milwaukee se surcaron 140.000 en el mismo espacio de tiempo. La distancia entre las dos primeras poblaciones es de 1.708 kilómetros. Dirigió las pruebas el Sr. Virág, uno de los inventores húngaros, quien confía en aumentar el rendimiento del nuevo aparato de su buena disposición, sin tener para nada en cuenta su conveniencia personal.

Los gestiones del Sr. Sánchez de León y del gobernador, y la favorable acogida del delegado y de los reclamadores, han producido su efecto, pues se han hecho efectivos grandes recibos, esperándose que hoy contiñan los pagos.

Dimos cuenta de las bases acordadas por el Ayuntamiento para contratar provisionalmente el alumbrado público de la ciudad. El alcalde nos remite el aviso oficial para este concurso, y lo publicamos en el lugar correspondiente.

Será llegado por fin el momento de que salga Valencia de las nocturnas tinieblas que ahora la envuelven, con desdor de su buena fama de ciudad eterna? Dios lo querá.

En breve es esperado el ex-ministro liberal Sr. Ruiz Capdepouy, obediendo su venida á un objeto exclusivamente industrial, cual es

el establecer en Valencia un nuevo sistema de fabricación de pan, en cuya empresa están interesados grandes capitalistas, que han pedido la exclusiva para instalarlo en las poblaciones importantes del antiguo reino valenciano.

El referido sistema es austro-húngaro, y según noticias, va a introducir una verdadera revolución en la manera de fabricar dicho artículo, pues se abaratirá considerablemente la mano de obra.

Y stendrá así, hay que suponer que también se abaratirá el precio con gran contentamiento del consumidor.

—Ayer regresó en el tren correo de Madrid el senador D. Antonio Lázaro.

—Probado el Champagne Bourbon.

—Telegrafian de la Corte que han sido elegidas las comisiones que han de dictaminar en la proposición sobre los terrenos del Mareny y la de los pinos de Porta-Coll.

Forman la primera los Sres. Ruiz Capdepouy, Sánchez Guerra, Galent, García Iglesias, Pérez Mencheta, duque de Vivona y Maneca.

Todos estos señores son favorables á la iniciativa propuesta.

—De Madrid comunicaron anoche por teleg. que habían llegado á Toledo el Dr. Moliner y su secretario particular, y que fueron recibidos por el cardenal Sr. Sanchez y el obispo auxiliar Sr. Laguardia.

Ambos alabaron grandemente la magna obra del Sanatorio, cuyo proyecto ya conocían.

El Dr. Moliner fue invitado á comer por el cardenal.

—Se halla enfermo el secretario de este gobierno militar, coronel D. Gustavo Noguerol, por cuya salud nos interesamos.

—Para

—El Ayuntamiento recaudó ayer 10,367'28 pesetas por consumos y 931'55 por arbitrios.

—La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de enero hasta el día 19 del actual 6,055,625'40 pesetas más que en igual período del año anterior.

De este aumento corresponden 693,758'66 pesetas a la línea de Almansa a Valencia y Tarragona y 87,428'89 a la de Valencia a Utiel.

—Ha llegado a nuestro puerto con grandes averías en su proa, el vapor inglés *Bassano*, de la matrícula de Hull. La causa de las averías ha sido la colisión con el transatlántico *Patrio Satrustegui*, que se dirige a Génova, para de allí zarpar con rumbo a América del Sur, con escala en Barcelona.

El accidente ocurrió a la altura de las Islas Columbias, a unos 40 millas de este puerto, quedando el vapor *Bassano* muy malherido, por tener el góndola de proa completamente desrozado, lo que le impidió continuar su navegación; no se sabe qué se hagan costosas reparaciones, que solo de un modo provisional pueden hacerse en este nuestro puerto.

El *Bassano*, que fue construido en 1872, pertenece a la flota de la compañía Inglesa Wilson Line; desplaza 1,182 toneladas; su máquina desarrolla una fuerza de 260 caballos, y va tripulado por 32 hombres al mando del capitán Sr. Huyer. La carga que conduce se eleva a un total en peso de 2,000 toneladas.

Siguen nos participan de Barcelona, donde ha llegado de arribada forzosa el *Satrustegui*, este sufrió grandes averías en estribor, quedando empotrado en la línea de flotación un ancla y un trozo de cadena. Los pasajeros no sufrieron más que el susto consiguiente.

—El antiguo dependiente de la casa Tarodo y Compañía, encargado de la calcinación de los manguitos Félix, se ha establecido con autorización de dicha casa, en la plaza de Collado, número 1, donde el público encontrará un surtidio completo, no solo en dichos manguitos, sino en todas las clases conocidas para producir la incandescencia.

Esta casa puede ofrecer mecheros completos desde 4'50 pesetas en adelante, y manguitos (camisetas) desde 1'10 pesetas hasta cinco.

—Uno de los establecimientos que ofrece al público mejor surtidio y mayor baratura en alfombras de todas clases y elegancia, tanto en pieza como sueltas, para los plés, de cama y sofá, es el acreditado comercio del Aguila, de D. Basilio Martínez, calle de San Fernando, núms. 5, 7, 9 y 11.

—Sin ningún peligro para el cutis, dejando suave y fresca la piel, desaparecen al momento las importantes velosidades que afectan a las señoras. 10 pesetas frases. Farmacia de Cofiñales, Caballeros, 83.

—Se liquidan todas las alfombras, tanto en pieza como sueltas, a precios baratinos en la antigua casa de Olegario Chapa, hoy de Antonio Sebastián. San Fernando, 1 y 3. Junto al Mercado.

—Encías rosadas como el carmín y bacerado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentifrico «Lícer del Polo de Orive».

—UNA LIMOSNA! — Para un matrimonio anciano que ocupó una buena posición, y al que la desgracia ha sumido en la mayor miseria.

El marido se halla impedido, y la mujer enferma estos días de gravedad.

Puede hacerse la limosna en esta Administración.

Crónica mortuoria.

En Cheste, donde tenía propiedades y pasaba largas temporadas, ha fallecido la distinguida y apreciabilísima señora doña Encarnación López Tarrin, viuda de D. Rafael Suberer, que falleció durante muchos años Jefe de Telégrafos en esta provincia.

Era la difunta señora de relevantes prendas, que consagró su vida al amor y cuidado de su familia, espaldándose el santo de los suyos y de todos los que la conocieron. Su muerte causará gran sentimiento, al cual nos asombramos, enviando nuestra pésame a sus hijas, hijos políticos y demás parientes.

Relatos militares.

Han sido destinados: El teniente coronel D. Francisco Fajardo y Bahos, al regimiento de cazadores de Galicia; los capitanes D. José Lejárraga y D. Rafael Pérez Herrero, á la situación de excedente el primero, y al depósito de Semanales el segundo, y los primeros tenientes D. Julián Formelle del Campo y don Joaquín Bernolés Casanova, al regimiento de Alacantá y al de Sagunto, respectivamente.

—Se interesa la presentación en este depósito del segundo teniente de la escuela de reserva de artillería D. Federico Burriel Martín.

También se interesa la presentación en el tercer depósito de reserva de ingenieros del caballo de la brigada topográfica José Devís Ballester.

Escaroles.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden nombrando profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de este capital, á D. Baltasar Perales.

Para tomar posesión del cargo se le conceden quince días.

—Por fallos de los profesores que las deseaban, han quedado vacantes la escuela de niñas de Villanueva de Castellón y la de niños de Casinos.

VINO de BUGEAUD. *Una botella con QUESO y CACAO*. El mejor y más agradable de los tópicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — FRANCESA FARMACIAS.

Ayuntamiento de Valencia

SESIÓN DE AYER.

La corporación municipal se reunió ayer tarde, á las cuatro y media, bajo la presidencia del alcalde, D. Juan Dorda.

Leyóse y aprobóse el acta de la sesión anterior, sin discusión se acordó que continúe el arranque de la casa del poblado de Campanar hasta que se construya un nuevo edificio en donde se instalarán los servicios municipales; se brindó un alquiler para Carpeta, y escritorios en propiedad á los Sres. Boulejos, Aguirre y Fernández, y desestimarse una instancia del dueño de un kiosco-barbería, que pedía se le dispensase del pago del arbitrio durante cuatro meses que ha de tenerlo cerrado.

Se acordó que volviera á la comisión de Consumos un dictamen de la misma, proponiendo se declare exenta del pago el agua de Colonia introducida por los hijos de Cuesta. La comisión deberá determinar la graduación alcohólica.

Pusieron luego á discusión si se concedía ó no con carácter provisional á D. Juan García Soucasse y otros, depósito doméstico de avellanas, piñones almendras y plátano colorado. Defendieron el dictamen que proponía la co-

misión los Sres. Roca, Ayora y Miquel, y habló en contra el Sr. Igual, sosteniendo que existiendo, por acuerdo del Ayuntamiento, un depósito administrativo, al permitir un solo deposito doméstico se vería obligado á autorizar cuantos se soliciesen.

También intervieron en el debate los señores Taroneche (D. M. y D. I.), á favor y en contra del dictamen, respectivamente.

El alcalde rogó á la comisión que retrasara el dictámen, y así se acordó, para estudiar nuevamente el asunto.

Per último, la citada comisión de consumos propuso se imponieran 100 pesetas de multa á Manuel Claver, por infracción á la tercera cláusula de su encabezamiento; y así se acordó.

Leyóse luego el dictámen de la comisión especial, proponiendo se crease en esta ciudad la Bolsa de Trabajo ó centro de contratación obrera. La comisión hace el resumen de su escrito proponiendo: 1º, que se crea, desde luego, la referida Lonja del trabajo; 2º, que se convoque á las corporaciones gremiales y agrupaciones obreras para constituir por mitad la Junta que ha de dirigir dicha institución, bajo el proteger de ayuntamiento y presidencia del alcalde; 3º, que se instale provisionalmente en la Lonja de la sede, colocándose en el centro bancos adecuados para los trabajadores que podrán permanecer hasta la noche de la mañana, á cuya hora se dejará libre el local para que los ocupen los industriales y comerciantes que allí convergen, destinándose al objeto el edificio Almadín, cuando de él se separe el Ayuntamiento; 4º, que se designen mil pesetas para los gastos de instalación; y 5º, facultar á la alcaldía para que designe el personal encargado de las estadísticas y de más libros que han de llevarse; encargando provisionalmente su custodia al consejo del mencionado edificio.

En discusión fué aprobado, con algunos aplausos del público.

Leyóse también el dictámen de otra comisión especial sobre organización de brigadas permanentes. He aquí las bases: 1º, será decisión precisa para ser admitida, que el solicitante sea hijo del término municipal de Valencia, ó que resida en él más de cuatro años; 2º, serán preferidos los obreros que sepan leer y escribir, como así mismo los licenciados del ejército; 3º, deberán reunir condiciones especiales de aptitud, dado el trabajo á que se destinan, cuyo efecto se acreditará por el encargado ó jefe de brigada á la orden del cual haya de prestar servicio el solicitante; 4º, mientras subsista el motivo que occasionó el ingreso en la brigada del solicitante, será respetado en la misma, pudiendo separarse por incumplimiento de su obligación ó falta de aptitud, previo informe del jefe inmediato á cuyas órdenes preste servicio; 5º, se abrará un registro en el que tendrán derecho á inscribirse todos los obreros que reúnan las condiciones, siendo preciso estar inscritos para que se les admita, y 6º, serán respetados en sus puestos los que pertenezcan actualmente á las brigadas, si renuncian las condiciones que se exigen.

Estado de la cuestión

La cuestión está, sin embargo, muy bien

planteada y tiene muy favorable atmósfera.

Grandes apoyos en las altas regiones, simpatías en las Cortes, en la prensa y en la opinión; argumentos de primera fuerza; plena bienestarizado para armonizar sus grandes exigencias con los apuros y penurias del Estado; y la comisión que manejaba será nombrada los maestros en industrias y decididos propósitos de ampliar la propagación sobre la costa de los pinares, con artificiales de más altos vuelos.

Nada puede al débil decir en concreto so-

bre lo que la comisión propondrá; pero si que

puedo y no solo puedo, sin duda describir

á Vds. lo que yo pido en nombre de la caridad,

el respeto á la dignidad de los pobres, la

solidaridad de los amigos, la honestidad de

los que se dedican á la beneficencia, la

generosidad de los que se dedican á la

caridad, la bondad de los que se dedican á la

caridad, la generosidad de los que se dedican á la caridad.

Ahí tienen á vuestra pluma trazadas las

líneas generales de lo que pido y de las razones

científicas en que fundo mi demanda. De las

sociales, plásticas, políticas-sociales, de paz, de

armonía, de amor, cada uno diga, porque son

y han sido la base de mi propaganda en esa, y

demasiado las conocen Vds.

El empleo, como van, es grande; el muro

alto, pero no me faltan razones ni desmayo en

mi tío. Cuento con muchos elementos, con la

desdicha protección de la reina, con las simpatías

de la opinión y de la prensa, con los enemigos

de la comisión parlamentaria, con la bondad

de los doctores, con la purísima benevolencia

de los 14 000 señores, con el prestigio de los

hombres ilustres del Consejo, con los deseos

de los buenos corazones, con los recuerdos

de mi querida Valencia, que invoco para

que, como buena madre, me auxilie en este

solemne trance; con las lágrimas de los maestros

que han llorado de gratitud en Portaceli,

con los votos de mis pobres enfermos,

con las bendiciones sagradas que al inaugurar

se oyeron sobre la modesta obra, y con el

poder de Dios, cuya protección pedí al salir

de esa.

2º Las cosechas de la Granja.

3º El uso fructífero de los pinares, sabia, honesta y científicamente explotados.

4º La renta del capital sobrante de los

cinco millones de pesetas.

5º Los productos de las fábricas, casas,

mercaderes, súqueres modestos de las casas

de la Colonia y demás artículos que se implantaran

al explotar los pinares, como lugar de

recreo y esparcimiento del pueblo de Valencia

y de todos los forasteros que irán á visitar

la gran obra que, por sus bares y fiestas, gizará

pronto de fama universal.

6º Las suscripciones y limosnas.

7º Las pequeñas subvenciones que á título

de socorro darán los Ayuntamientos y Di-

putados por cada enfermo avenido que

ingrese en el Sanatorio.

Parte de todas las mil razones que justifican

este plan de la demanda, lleva la gran

ventaja que la ciencia en los momentos más

solemnes de su manifestación y de su vida, en

los dos Congresos especiales últimamente celebra

los de París y Berlín, me da con mimo

no con palabras, la argumentación para

convencer al gobierno, especialmente al ministro de los números, de las ventajas y facilidades

de este proyecto.

En el extranjero (París y Berlín) presu-

puestamente como ya se ha presupuestado

el precio de cada uno en un Sanatorio por

la instalación, las tres mil pesetas (solo la instalación), las tres mil trescientas camas que en mi

proyecto se instalarían costarían diez millones

de mil pesetas, sin contar, como he

dicho, la manutención de los enfermos; y se

gún este plan arancelístico, con cinco mil

millones de pesos, están instaladas y mantenidas las mil

trescientas camas que se instalan.

Por otra parte, aplicando á esa cuestión

los cálculos hechos por la Dirección de San

idad de Alemania, y reproducidos en la Memo-

Manila, en el que se participa que ha llegado a aquel puerto, procedente de Avr., el vapor *Francisco Reyes*. En él han llegado los religiosos, ochos jefes y oficiales y 101 individuos de tropas que se hallaban prisioneros de los tagates.

El grueso de Pidal ha visitado esta mañana al Sr. Silvera para hablarle del presupuesto de Fomento. Acercó del mismo, informar al jefe del gobierno ante la comisión de Presupuestos del Congreso.

El Sr. Silvera ha manifestado que no se tratará de los concretos económicos hasta que no se discuta en las Cortes el articulado de los presupuestos.

SANTA CRUZ DE TRASMIRE.—Aunque puso en escena la compañía de María Guerrero el drama de Guimerá *La hija del mar*. Las ovaciones del público se suscitaron sin interrupción. La obra es del éxito de *Tierra baja*. María Guerrero y Díaz de Mendoza fueron llamados a escena ininterrumpidamente. El último acto es fundamentalmente trágico.

VIGO.—Una comisión de los obreros de las fábricas de conservas declaradas en huelga, ha visitado a los patrones para exponerles sus pretensiones. Son estas: aumento de jornal, disminución de horas de trabajo para las mujeres y supresión de las multas.

Madrid 27, á las 6-15 tarde.

Esta tarde, se ha reunido el Congreso en sesiones para la votación de algunas comisiones.

En la de incompatibilidades, que era la más importante, ha habido bastantes sorpresas.

En la primera sección ha obtenido el candidato del gobierno, señor Gómez de Orgaz, 14 votos y seis el Sr. Romero. R. Bledo, que se presentó a última hora. Este muestra partidario de un criterio amplio, como lo defendió el Sr. Canovas.

En la segunda sección ha obtenido 11 votos el candidato incompatilista marqués de Monzón y 12 el Sr. Montilla. Debe el primero su triunfo a que los opositores señores Ruiz y Jiménez llegaron tarde a emitir su voto por hallarse distraídos. En otro caso habría sido empate.

En la tercera sección ha sido derrotado el Sr. Osma, candidato del gobierno para la presidencia, que ha obtenido seis votos, por el señor Suárez de Figueras, que ha obtenido 11. Este muestra partidario de restringir las comisiones, todavía más de lo que lo están en el proyecto.

En la sesión cuarta ha obtenido el marqués de Baza 12 votos y seis el Sr. Bravo. El marqués también es partidario de la reforma.

En la quinta el Sr. Martínez Pardo ha obtenido 14 votos y el Sr. García Peleteiro 10.

En la sexta ha triunfado el Sr. La Clerca.

En la séptima el Sr. Díaz Codovés.

La discusión promete resultar muy animada, porque, además del incompatilista, habrá varios partidarios en sentido amplio y en sentido restrictivo.

BALONCESTO.—Ha regresado de la corte el alcalde accidental Sr. Martínez Domingo. En la estación ha sido recibido por la plena mayor del partido conservador, casi todos los tenientes de alférez, muchos concejales y gran número de amigos particulares. El Sr. Martínez Domingo trae buenas impresiones de la corte respecto a los concretos económicos. De ellas dará cuenta en la próxima sesión que celebra el Ayuntamiento.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 27, á las 4 tarde

Débitos mercantiles al 1 por 100 interior 68'37

Bonds corporativos al 4 por 100 exterior 00'00

Bonds amortizables al 4 por 400 00'00

Billetes hipotecarios de Cuba (1882) 75'75

Billetes hipotecarios de Cuba (1880) 63'25

Utilizaciones del Tesoro sobre Aduanas 00'00

Obligaciones hipotecarias de Filipinas 00'00

Banco Hispano-Colonial (señorones) 00'00

—D. del Norte de España (acciones) 31'30

—C. Transatlántica, Barcelona y Francia 19'00

—C. de Orense (acciones) 19'00

Cambios en París, Ám. Latina 26'00

Cambios en Londres, Ám. Latina 31'75

De Menorca 67'20

Del Crédit Lyonnais

Madrid 27, á las 3-45 tarde.

100 int. dr. 66'80 Obras Nuevas 63'60

100 int. con 66'80 Filipinas 79'00

100 exterior 73'25 Banco de España 476'60

Amortizables 75'50 Tabacaleras 39'00

Aduanas 97'50 Cambios París 25'80

Cuba 75'70 Idem Londres 31'75

Partida 4 por 100 exterior 67'20

Del Crédit Lyonnais

Madrid 27, á las 4 tarde.

5 por 100 interior 67'00 Cuba (1890) 63'80

5 por 100 exterior 73'25 Filipinas 79'00

Amortizables 75'50 Banco de España 472'00

Billetes del Tesoro 102'00 Tabacaleras 39'00

Aduanas 98'00 Cambios París 25'80

Cuba (1886) 75'63 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'00
Amortizables 00'00 Exterior en París 87'20
Cubas (1886) 75'75 Nortes en París 19'00
Cubas (1892) 63'75 Alcántara en París 36'00
Aduanas 97'25 Cambios París 25'80
Filipinas 79'37 Idem Londres 31'78

Barcelona 27, á las 4 tarde
4 por 100 interior 66'80 Orense 00'00
4 por 100 exterior 00'00 Francia 00'

LAS PROVINCIAS

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 27 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

París: vista, 35'90 op.; cheque de banquero, 8 dvt., 34'75 a 35'20 op.; comercial, 8 dvt., 31'80 op.; cheque de banquero, 8 dvt., 31'50 a 31'65 op.; comercial

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 6 p. 400 int., 56'50 d.; 00'00 p.

Deuda perpetua al 6 p. 400 ext., 73'00 d.; 00'00 p.

Deuda amortizable al 4 por 100; 73'00 d.; 00'00 p.

Obligaciones del Tesoro, 101'75 d.

Obligaciones Tesoro, 96'75 o. 100'00 p.

CA CAHUITA.—Blanco de plaza, de primera, a 17 reales.

Billetes hipotec. de Cuba (1886); 75'00 d.; 00'00 p.

Billetes hipotec. de Cuba (1890); 83'00 o. 100'00 p.

Obligaciones hipotec. Filipinas (1886); 4'00 p.

Obligaciones hipotec. Filipinas (1890); 75'00 d.; 00'00 p.

Oblig. Junta Obras Puerto, 107'00 d.; 00'00 p.

Oblig. hipotec. Nueva Cádiz, 09'00 d.; 00'00 p.

Tit. anort. Diput. Valencia, 50'75 d.; 00'00 p.

Oblig. Empréstito municipal, 000'00 d.

Id. Id. 5.ª emisión (Matadero); 00'00 d.; 100'00 p.

El oblig. mun. Aguas potables, 100'00 d.; 00'00 p.

El sindicato presidente, Miguel de Moya.

Lonja de Valencia

Precios del mercado de antejyer

	ARROCES.—Amonaqui.
N.º 00, a 194 rs.	100 kilos. N.º 5, a 14 rs.
0, 1, 4, 120	100 kilos. N.º 6, a 14 rs.
2, 4, 132	100 kilos. N.º 7, a 14 rs.
5, 6, 133	100 kilos. N.º 8, a 14 rs.
8, 9, 138	100 kilos. N.º 9, a 14 rs.

Arroz en cárbara

Bombilla, a 30 pesetas los 100 kilos.

Amonaqui, a 21 pesetas los 100 kilos.

CA CAHUITA.—Blanco de plaza, de primera, a 17 reales.

Billete hipotec. de Cuba (1890); 75'00 d.; 00'00 p.

Obligaciones hipotec. Filipinas (1886); 75'00 d.; 00'00 p.

Obligaciones hipotec. Filipinas (1890); 75'00 d.; 00'00 p.

Oblig. Junta Obras Puerto, 107'00 d.; 00'00 p.

Oblig. hipotec. Nueva Cádiz, 09'00 d.; 00'00 p.

Tit. anort. Diput. Valencia, 50'75 d.; 00'00 p.

Oblig. Empréstito municipal, 000'00 d.

Especial blanca, marca E. E. B. a 19 3/4
Mancha, marca E. B. a 19 3/4
Mancha, num. 4 a 19 1/4
Mancha, num. 5 a 19 1/4
Mancha, num. 6 a 19 1/4
Mancha, num. 7 a 19 1/4
Mancha, num. 8 a 19 1/4
Mancha, num. 9 a 19 1/4
Mancha, num. 10 a 19 1/4
Mancha, num. 11 a 19 1/4
Mancha, num. 12 a 19 1/4
Mancha, num. 13 a 19 1/4
Mancha, num. 14 a 19 1/4
Mancha, num. 15 a 19 1/4
Mancha, num. 16 a 19 1/4
Mancha, num. 17 a 19 1/4
Mancha, num. 18 a 19 1/4
Mancha, num. 19 a 19 1/4
Mancha, num. 20 a 19 1/4
Mancha, num. 21 a 19 1/4
Mancha, num. 22 a 19 1/4
Mancha, num. 23 a 19 1/4
Mancha, num. 24 a 19 1/4
Mancha, num. 25 a 19 1/4
Mancha, num. 26 a 19 1/4
Mancha, num. 27 a 19 1/4
Mancha, num. 28 a 19 1/4
Mancha, num. 29 a 19 1/4
Mancha, num. 30 a 19 1/4
Mancha, num. 31 a 19 1/4
Mancha, num. 32 a 19 1/4
Mancha, num. 33 a 19 1/4
Mancha, num. 34 a 19 1/4
Mancha, num. 35 a 19 1/4
Mancha, num. 36 a 19 1/4
Mancha, num. 37 a 19 1/4
Mancha, num. 38 a 19 1/4
Mancha, num. 39 a 19 1/4
Mancha, num. 40 a 19 1/4
Mancha, num. 41 a 19 1/4
Mancha, num. 42 a 19 1/4
Mancha, num. 43 a 19 1/4
Mancha, num. 44 a 19 1/4
Mancha, num. 45 a 19 1/4
Mancha, num. 46 a 19 1/4
Mancha, num. 47 a 19 1/4
Mancha, num. 48 a 19 1/4
Mancha, num. 49 a 19 1/4
Mancha, num. 50 a 19 1/4
Mancha, num. 51 a 19 1/4
Mancha, num. 52 a 19 1/4
Mancha, num. 53 a 19 1/4
Mancha, num. 54 a 19 1/4
Mancha, num. 55 a 19 1/4
Mancha, num. 56 a 19 1/4
Mancha, num. 57 a 19 1/4
Mancha, num. 58 a 19 1/4
Mancha, num. 59 a 19 1/4
Mancha, num. 60 a 19 1/4
Mancha, num. 61 a 19 1/4
Mancha, num. 62 a 19 1/4
Mancha, num. 63 a 19 1/4
Mancha, num. 64 a 19 1/4
Mancha, num. 65 a 19 1/4
Mancha, num. 66 a 19 1/4
Mancha, num. 67 a 19 1/4
Mancha, num. 68 a 19 1/4
Mancha, num. 69 a 19 1/4
Mancha, num. 70 a 19 1/4
Mancha, num. 71 a 19 1/4
Mancha, num. 72 a 19 1/4
Mancha, num. 73 a 19 1/4
Mancha, num. 74 a 19 1/4
Mancha, num. 75 a 19 1/4
Mancha, num. 76 a 19 1/4
Mancha, num. 77 a 19 1/4
Mancha, num. 78 a 19 1/4
Mancha, num. 79 a 19 1/4
Mancha, num. 80 a 19 1/4
Mancha, num. 81 a 19 1/4
Mancha, num. 82 a 19 1/4
Mancha, num. 83 a 19 1/4
Mancha, num. 84 a 19 1/4
Mancha, num. 85 a 19 1/4
Mancha, num. 86 a 19 1/4
Mancha, num. 87 a 19 1/4
Mancha, num. 88 a 19 1/4
Mancha, num. 89 a 19 1/4
Mancha, num. 90 a 19 1/4
Mancha, num. 91 a 19 1/4
Mancha, num. 92 a 19 1/4
Mancha, num. 93 a 19 1/4
Mancha, num. 94 a 19 1/4
Mancha, num. 95 a 19 1/4
Mancha, num. 96 a 19 1/4
Mancha, num. 97 a 19 1/4
Mancha, num. 98 a 19 1/4
Mancha, num. 99 a 19 1/4
Mancha, num. 100 a 19 1/4
Mancha, num. 101 a 19 1/4
Mancha, num. 102 a 19 1/4
Mancha, num. 103 a 19 1/4
Mancha, num. 104 a 19 1/4
Mancha, num. 105 a 19 1/4
Mancha, num. 106 a 19 1/4
Mancha, num. 107 a 19 1/4
Mancha, num. 108 a 19 1/4
Mancha, num. 109 a 19 1/4
Mancha, num. 110 a 19 1/4
Mancha, num. 111 a 19 1/4
Mancha, num. 112 a 19 1/4
Mancha, num. 113 a 19 1/4
Mancha, num. 114 a 19 1/4
Mancha, num. 115 a 19 1/4
Mancha, num. 116 a 19 1/4
Mancha, num. 117 a 19 1/4
Mancha, num. 118 a 19 1/4
Mancha, num. 119 a 19 1/4
Mancha, num. 120 a 19 1/4
Mancha, num. 121 a 19 1/4
Mancha, num. 122 a 19 1/4
Mancha, num. 123 a 19 1/4
Mancha, num. 124 a 19 1/4
Mancha, num. 125 a 19 1/4
Mancha, num. 126 a 19 1/4
Mancha, num. 127 a 19 1/4
Mancha, num. 128 a 19 1/4
Mancha, num. 129 a 19 1/4
Mancha, num. 130 a 19 1/4
Mancha, num. 131 a 19 1/4
Mancha, num. 132 a 19 1/4
Mancha, num. 133 a 19 1/4
Mancha, num. 134 a 19 1/4
Mancha, num. 135 a 19 1/4
Mancha, num. 136 a 19 1/4
Mancha, num. 137 a 19 1/4
Mancha, num. 138 a 19 1/4
Mancha, num. 139 a 19 1/4
Mancha, num. 140 a 19 1/4
Mancha, num. 141 a 19 1/4
Mancha, num. 142 a 19 1/4
Mancha, num. 143 a 19 1/4
Mancha, num. 144 a 19 1/4
Mancha, num. 145 a 19 1/4
Mancha, num. 146 a 19 1/4
Mancha, num. 147 a 19 1/4
Mancha, num. 148 a 19 1/4
Mancha, num. 149 a 19 1/4
Mancha, num. 150 a 19 1/4
Mancha, num. 151 a 19 1/4
Mancha, num. 152 a 19 1/4
Mancha, num. 153 a 19 1/4
Mancha, num. 154 a 19 1/4
Mancha, num. 155 a 19 1/4
Mancha, num. 156 a 19 1/4
Mancha, num. 157 a 19 1/4
Mancha, num. 158 a 19 1/4
Mancha, num. 159 a 19 1/4
Mancha, num. 160 a 19 1/4
Mancha, num. 161 a 19 1/4
Mancha, num. 162 a 19 1/4
Mancha, num. 163 a 19 1/4
Mancha, num. 164 a 19 1/4
Mancha, num. 165 a 19 1/4
Mancha, num. 166 a 19 1/4
Mancha, num. 167 a 19 1/4
Mancha, num. 168 a 19 1/4
Mancha, num. 169 a 19 1/4
Mancha, num. 170 a 19 1/4
Mancha, num. 171 a 19 1/4
Mancha, num. 172 a 19 1/4
Mancha, num. 173 a 19 1/4
Mancha, num. 174 a 19 1/4
Mancha, num. 175 a 19 1/4
Mancha, num. 176 a 19 1/4
Mancha, num. 177 a 19 1/4
Mancha, num. 178 a 19 1/4
Mancha, num. 179 a 19 1/4
Mancha, num. 180 a 19 1/4
Mancha, num. 181 a 19 1/4
Mancha, num. 182 a 19 1/4
Mancha, num. 183 a 19 1/4
Mancha, num. 184 a 19 1/4
Mancha, num. 185 a 19 1/4
Mancha, num. 186 a 19 1/4
Mancha, num. 187 a 19 1/4
Mancha, num. 188 a 19 1/4
Mancha, num. 189 a 19 1/4
Mancha, num. 190 a 19 1/4
Mancha, num. 191 a 19 1/4
Mancha, num. 192 a 19 1/4
Mancha, num. 193 a 19 1/4
Mancha, num. 194 a 19 1/4
Mancha, num. 195 a 19 1/4
Mancha, num. 196 a 19 1/4
Mancha, num. 197 a 19 1/4
Mancha, num. 198 a 19 1/4
Mancha, num. 199 a 19 1/4
Mancha, num. 200 a 19 1/4
Mancha, num. 201 a 19 1/4
Mancha, num. 202 a 19 1/4
Mancha, num. 203 a 19 1/4
Mancha, num. 204 a 19 1/4
Mancha, num. 205 a 19 1/4
Mancha, num. 206 a 19 1/4
Mancha, num. 207 a 19 1/4
Mancha, num. 208 a 19 1/4
Mancha, num. 209 a 19 1/4
Mancha, num. 210 a 19 1/4
Mancha, num. 211 a 19 1/4
Mancha, num. 212 a 19 1/4
Mancha, num. 213 a 19 1/4
Mancha, num. 214 a 19 1/4
Mancha, num. 215 a 19 1/4
Mancha, num. 216 a 19 1/4
Mancha, num. 217 a 19 1/4
Mancha, num. 218 a 19 1/4
Mancha, num. 219 a 19 1/4
Mancha, num. 220 a 19 1/4
Mancha, num. 221 a 19 1/4
Mancha, num. 222 a 19 1/4
Mancha, num. 223 a 19 1/4
Mancha, num. 224 a 19 1/4
Mancha, num. 225 a 19 1/4
Mancha, num. 226 a 19 1/4
Mancha, num. 227 a 19 1/4
Mancha, num. 228 a 19 1/4
Mancha, num.